

248204

-7 MAR



248204

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS MAQUINAS DE AFEITAR ELECTRICAS", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional FOIX Y CIA., S.R.C., residente en Barcelona, calle Rosellón, 18 y cuyo inventor es Don JOAQUIN FOIX RIBAS.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 La presente Patente, se refiere, como su nombre indica, a unas mejoras introducidas en las máquinas de afeitar eléctricas, que vienen a satisfacer una demanda creciente de los usuarios de este tipo de máquinas, sin las cuales, como es sabido, resulta difícil lograr el perfecto afeitado, conjunto y combinado, de barbas de distintas longitudes, lo que hace casi necesario utilizar una multiplicidad de cabezales intercambiables o diferentes máquinas para lograr un afeitado completo. Otro de los

248204



5 problemas no resueltos por las máquinas actuales, es el de simultanear con una misma máquina el afeitado propiamente dicho, y el recortado de zonas, tales como las correspondientes al bigote, patillas e incluso el recortado del pelo de la nuca, puesto que con los cabezales hoy en día más corrientes que son los que están constituidos a base de un cabezal alternativo, con secciones cortantes semi circulares y paralelas entre sí, recubiertos de una lámina perforada de tipo flexible, 10 no resulta posible lograr una línea franca de cortado con las desventajas subsiguientes que se han hecho notar anteriormente.

15 Las presentes mejoras, tienen por objeto evitar todos los inconvenientes anteriores, al dotar la máquina de dos cabezales complementarios, para lo cual, junto al cabezal convencional que será preferentemente del tipo que se acaba de citar, se acopla a la máquina un cabezal supletorio, interconectando dicho cabezal supletorio constituido a base de dos cuchillas dentadas, 20 una de ellas fija y otra móvil, con los elementos motores del vibrador o del motor, existente en el interior de la máquina.

25 Estas mejoras, objeto de la presente Patente, consisten en acoplar a la máquina de afeitar un cabezal supletorio que se dispone a proximidad de un cabezal convencional de cuchillas semi circulares, de movimiento alternativo recubierto con la lámina flexible perforada, de modo que dicho cabezal supletorio consta, esencialmente, de una pieza de soporte acoplable a la máquina

248204

- 7 M



5 provista, en su parte superior, de sendas superficies planas extremas aunque inclinadas y separadas, que son para el apoyo y sostenimiento de una cuchilla estacionaria dentada en su borde frontal que trabaja con otra
10 cuchilla alternativa igualmente dentada, cuyos dientes quedan situados debajo de la estacionaria, de modo que esta segunda cuchilla viene mantenida con dos muelles contra la primera, estando la misma guiada por dos orificios acolisados extremos en los que pasan las dos piezas cilíndricas que sostienen la primera cuchilla estacionaria, con la particularidad adicional de que esta cuchilla alternativa lleva fijada, en su parte central inferior, una pieza ahorquillada, preferentemente de un material absorbente de los choques, tal como el nylon, entre cuyos brazos se introduce el saliente motor de dicho
15 cabezal supletorio.

20 De acuerdo con esta Patente, se prevé que la pieza de soporte de la cuchilla dentada estacionaria tenga un rebaje central y a ambos lados de este último, que es sensiblemente coincidente con la posición media de la pieza ahorquillada motora de la cuchilla alternativa, queden dispuestas dos superficies aptas para que en las mismas se apoyen las respectivas extremidades de dos muelles, cuyos extremos superiores son los que actúan sobre la
25 cuchilla alternativa, existiendo, a ambos lados de estas superficies, y a un nivel superior, las otras dos superficies de apoyo de las piezas cilíndricas, sobre las que van montadas las zonas extremas y opuestas de la cuchilla estacionaria.



248204

- 7 MA

5 Las superficies de apoyo de las dos piezas cilíndricas, sobre las que se sujeta la cuchilla estacionaria, así como las intermedias de apoyo de las respectivas extremidades de los muelles de apriete elástico de la cuchilla alternativa contra la cuchilla estacionaria son inclinadas y paralelas entre sí.

10 Se prevé igualmente que los extremos inferiores de los muelles de apriete elástico de la cuchilla alternativa contra la cara interna de la cuchilla estacionaria vengán mantenidos en su posición por dos piezas solidarias de la de soporte del cabezal supletorio, las cuales dejan sobresalir de las superficies de apoyo intermedias en donde se apoyan estas extremidades inferiores de los muelles, sendos salientes esféricos sobre los que se mon-
15 tan, centradas, las mencionadas extremidades inferiores de los muelles de apriete.

20 Con el fin de facilitar la buena comprensión de esta Patente, se acompaña, a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano que muestra un modo preferente de realización y de aplicación de estas mejoras a un caso particular, tomado a título de ejemplo.

25 Según queda indicado en las figuras anexas, estas mejoras consisten en acoplar a la máquina un cabezal supletorio 10 que se dispone a proximidad de un cabezal convencional de cuchillas semi circulares, de movimiento alternativo recubierto con la lámina flexible perforada, de modo que dicho cabezal supletorio 10 consta, esencialmente, de una pieza de soporte 11 acoplable a la máquina provista, en su parte superior, de sendas

245204

- 7 MAR



5 superficies planas extremas 12-13 aunque inclinadas y
separadas, que son para el apoyo y sostenimiento de
una cuchilla estacionaria 14 dentada en su borde fron-
tal que trabaja con otra cuchilla alternativa 15 igual-
mente dentada, cuyos dientes quedan situados debajo de
la estacionaria, de modo que esta segunda cuchilla 15
viene mantenida con dos muelles 16 contra la primera,
estando la misma guiada por dos orificios acolisados
extremos 15 -15 en los que pasan las dos piezas cilín-
dricas 17-18^{1 2} que sostienen la primera cuchilla estacio-
naria 14, con la particularidad adicional de que esta
10 cuchilla alternativa 15 lleva fijada, en su parte cen-
tral inferior, una pieza ahorquillada 19, preferentemen-
te de un material absorbente de los choques, tal como el
nylón, entre cuyos brazos 19 -19 se introduce el sa-
liente motor de dicho cabezal^{1 2} supletorio 10.
15

La pieza de soporte 11 de la cuchilla dentada esta-
cionaria 14 tiene un rebaje central 11 y a ambos lados
de este último, que es sensiblemente coincidente con la
posición media de la pieza ahorquillada 19 motora de la
20 cuchilla alternativa 15, quedan dispuestas dos superfi-
cies 20-21 aptas para que en las mismas se apoyen las
respectivas extremidades de dos muelles 16, cuyos ex-
tremos superiores son los que actúan sobre la cuchilla
alternativa 15 existiendo, a ambos lados de estas super-
ficies, y a un nivel superior, las otras dos superficies
25 de apoyo 12-13 de las piezas cilíndricas, sobre las que
van montadas las zonas extremas y opuestas de la cuchilla
estacionaria 14.

Las superficies de apoyo 12-13 de las dos piezas ci-

243204



- 7 M

5 lúndricas 17-18, sobre las que se sujeta la cuchilla estacionaria 14, así como las intermedias de apoyo 20-21 de las respectivas extremidades de los muelles 16 de apriete elástico de la cuchilla alternativa 15 contra la cuchilla estacionaria 14 son inclinadas y paralelas entre sí.

10 Los extremos inferiores de los muelles 16 de apriete elástico de la cuchilla alternativa 15 contra la cara interna de la cuchilla estacionaria 14 vienen mantenidos en su posición por dos piezas 20 -21 solidarias de la de soporte 11 del cabezal supletorio 10, las cuales de-
1 1
15 jan sobresalir de las superficies de apoyo intermedias 20-21 sendos salientes esféricos sobre los que se montan, centradas, las mencionadas extremidades inferiores de los muelles de apriete 16.

20 Descrito suficientemente en que consiste el objeto de la presente Memoria, en correspondencia con el ejemplo grafiado en los dibujos anexos, se comprende que podrá introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no afecten a su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don JOAQUIN FOIX RIBAS, las siguientes reivindicaciones que constituyen la,

NOTA REIVINDICATORIA

25 1ª - "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS MAQUINAS DE AFETAR ELECTRICAS", caracterizadas por acoplar a la máquina un cabezal supletorio que se dispone a proximidad de un cabezal convencional de cuchillas semi circulares, de movimiento alternativo recubierto con la lámina flexible per-



243204

forada, de modo que dicho cabezal supletorio consta, esencialmente, de una pieza de soporte acoplable a la máquina, en su parte superior, de sendas superficies planas extremas aunque inclinadas y separadas, que son para el apoyo y sostenimiento de una cuchilla estacionaria dentada en su borde frontal que trabaja con otra cuchilla alternativa igualmente dentada, cuyos dientes quedan situados debajo de la estacionaria, de modo que esta segunda cuchilla viene mantenida con dos muelles contra la primera, estando la misma guiada por dos orificios acolizados extremos en los que pasan las dos piezas cilíndricas que sostienen la primera cuchilla estacionaria, con la particularidad adicional de que esta cuchilla alternativa lleva fijada, en su parte central inferior, una pieza ahorquillada, preferentemente de un material absorbente de los choques, tal como el nylon, entre cuyos brazos se introduce el saliente motor de dicho cabezal supletorio.

2ª - Mejoras, según la anterior reivindicación, en las que se prevé que la pieza de soporte de la cuchilla dentada estacionaria tenga un rebaje central y a ambos lados de este último, que es sensiblemente coincidente con la posición media de la pieza ahorquillada motora de la cuchilla alternativa, queden dispuestas dos superficies aptas para que en las mismas se apoyen las respectivas extremidades de dos muelles, cuyos extremos superiores son los que actúan sobre la cuchilla alternativa, existiendo, a ambos lados de estas superficies, y a un nivel superior, las otras dos superficies de

248204

- 7 MAR



apoyo de las piezas cilíndricas, sobre las que van montadas las zonas extremas y opuestas de la cuchilla estacionaria.

5 3ª - Mejoras, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en las que las superficies de apoyo de las dos piezas cilíndricas, sobre las que se sujeta la cuchilla estacionaria, así como las intermedias de apoyo de las respectivas extremidades de los muelles de apriete elástico de la cuchilla alternativa contra la
10 cuchilla estacionaria son inclinadas y paralelas entre sí.

15 4ª - Mejoras, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en las que se prevé que los extremos inferiores de los muelles de apriete elástico de la cuchilla alternativa contra la cara interna de la cuchilla estacionaria vengán mantenidos en su posición por dos
20 piezas solidarias de la de soporte del cabezal supletorio, las cuales dejan sobresalir de las superficies de apoyo intermedias en donde se apoyan estas extremidades inferiores de los muelles, sendos salientes esféricos sobre los que se montan, centradas, las mencionadas extremidades inferiores de los muelles de apriete.

25 5ª - MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS MAQUINAS DE AFEITAR ELECTRICAS.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 7 de Marzo de 1.959.

FOIX Y CIA., S.R.C.,

P.A.

FIG. 2

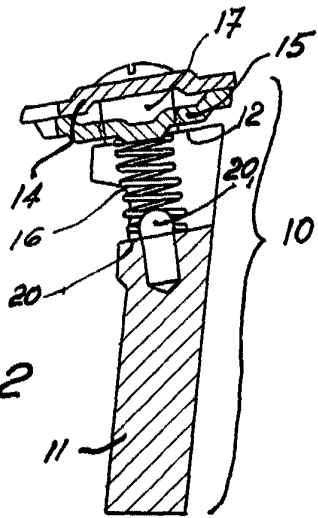


FIG.

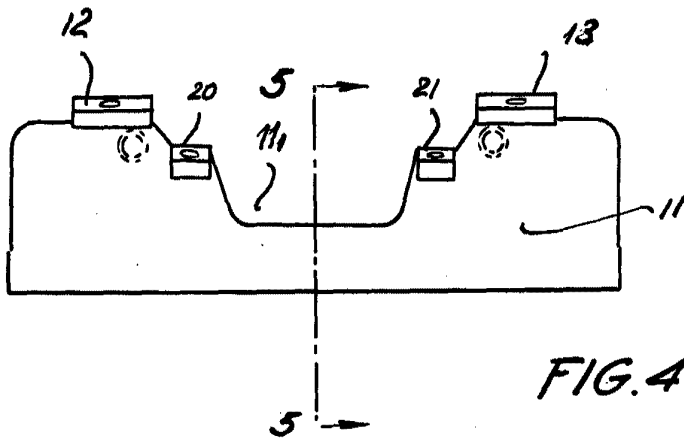
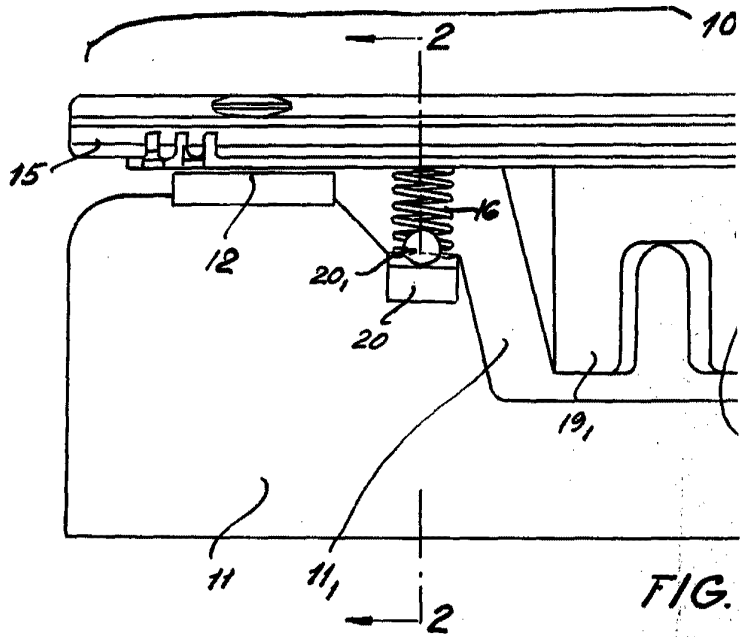


FIG. 4

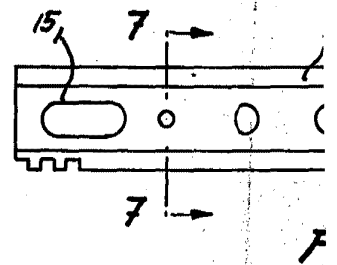


FIG. 5

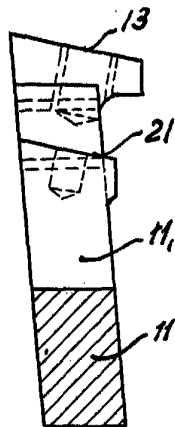
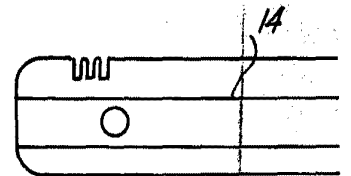


FIG. 8



ESCALA VARIABLE

HOJA UNICA

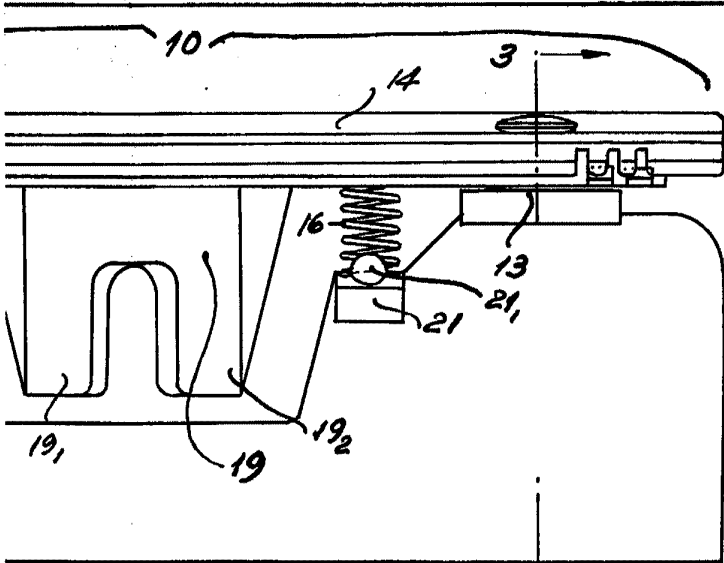


FIG. 1

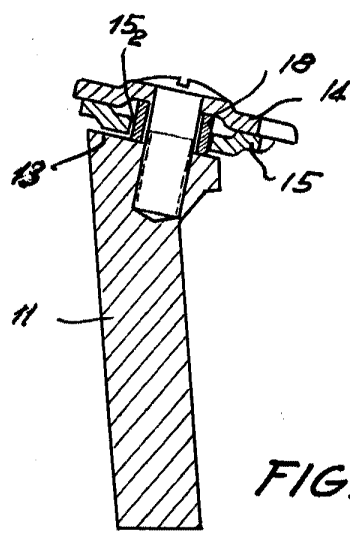


FIG. 3

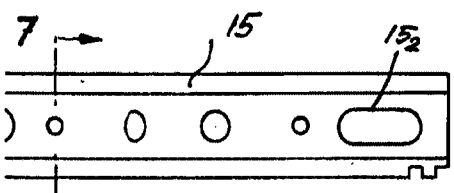


FIG. 6

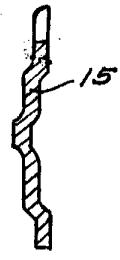
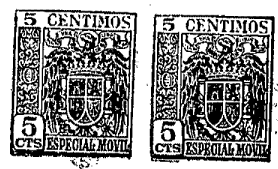


FIG. 7

248204

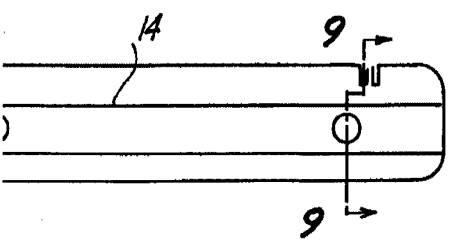
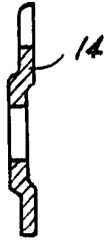


FIG. 8

FIG. 9



MADRID
p.a. J. J. Morgades Graner
P.P.